

Reunidos los Presidentes de Clubes el pasado 23 de mayo en Xixona (Alicante) y el 30 de mayo en Valencia, se aprueba proponer a la Junta Directiva de la FTACV los siguientes temas para su estudio y puesta en práctica si procede.

Campeonatos Provinciales y Autonómicos:

1. Realizar 1 tanda clasificatoria única, 30 o 36 flechas según corresponda y eliminatorias desde 1/8 con pases directos.
 2. Reducir a 4 los arqueros necesarios para tirar eliminatorias en cada división.
-

Reunida la Junta Directiva de la Federación, el día 7/06/2015 se alcanzan los siguientes acuerdos:

- 1) Ratificar los acuerdos alcanzados en la reunión de Presidentes, recogida en la circular 3015, con la excepción de los siguientes puntos:
 - a) Campeonatos Provinciales y Autonómicos:
 - i) Modificar el punto 2.
Reducir a 3 los arqueros necesarios para tirar eliminatorias en cada división.
-

Estos acuerdos fueran ratificados en Asamblea ordinaria de la FTACV de fecha 7 de junio de 2015.